

Nombre del Trámite Obras menores – Municipio de IZA

Objeto

- Tramitación de licencias de obra de carácter menor

Órgano Gestor

Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de IZA

Órgano de Resolución

- Junta de Gobierno Local

Solicitante

- Cualquier persona física o jurídica solicitante

Lugar de Presentación

Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de IZA

Importe

- 5% del presupuesto no incluyendo el IVA

Plazo de Tramitación

- 15 días aproximadamente.

Documentación Necesaria

- Instancia.
- Presupuesto de la obra a realizar.
- Un pequeño croquis (cuando así se requiera) de la obra a realizar.

Carácter del Silencio Administrativo

- Se entenderán otorgadas por silencio administrativo positivo en el plazo de dos meses, excepto en los casos para los que la legislación vigente disponga otra cosa.

Normativa

- Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Plan Municipal de IZA
- Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por otorgamiento de licencias y otras actuaciones